

**ACTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE AL
CONTRATO DE “DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES CALLE PORTAL Nº 4 Y CALLE PORTAL Nº 11”
(CALIFICACION DE LA DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA)**

MESA DE CONTRATACIÓN:

PRESIDENTE: D. JOSE MANUEL TERES AZCONA
VOCAL: D^a BEATRIZ SADABA ARGAIZ.
D^a ARANTZAZU SALVADOR GONZÁLEZ
SECRETARIA: FLOR LAPARTE RODRIGUEZ
VOCAL TECNICO: JORGE NUÑEZ CENTAÑO

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Andosilla, se celebró el día 8 de octubre de 2025, reunión de los miembros de la Mesa de contratación correspondiente a la contratación de la obra que se cita “ut supra” con la asistencia de los miembros que se consignan, actuando como secretario el titular de la Mesa y existiendo quórum suficiente, el Sr. Presidente abrió la reunión en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º.- Presentan sus proposiciones para la licitación las siguientes empresas

- AT COMPACTADOS SL
- EXCAVACIONES BERATXA SL
- CONSTRUCCIONES MURUGARREN SLU
- EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES CRUZ DEL RIO SLU
- MSG EXCAVACIÓN Y CONSTRUCCIÓN SL
- EXCAVACIONES Y OBRAS PEREZ DEL RIO SL

2º.- Habiendo sido comprobado que se han presentado las seis ofertas en tiempo y forma a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), se procede a la apertura de los sobres que contienen la documentación correspondiente a las condiciones de los licitadores y se examina el contenido de los mismos y su adecuación a las exigencias del Pliego de Cláusulas Administrativas, con objeto de calificar la documentación presentada y, en su caso, admitir a los licitadores que hayan presentado, en tiempo y forma, la documentación detallada en la Cláusula Décima apartado primero del citado Pliego de Cláusulas Administrativas, que de conformidad con el artículo 58 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, rigen la contratación de referencia y que debe contener la documentación que se detalla a continuación:

10.1 Sobre Nº 1 “DOCUMENTACIÓN GENERAL”:

En este sobre se incluirá necesariamente los siguientes documentos:

- Datos del Licitador. **ANEXO I** del presente documento, cumplimentado, aportando hoja resumen de datos del licitador a efectos de notificación, en la que conste la identificación de la persona individual, empresario o licitadores en participación y su dirección completa, incluyendo número de teléfono, correo electrónico en que efectuar las notificaciones relacionadas con cualquier fase del procedimiento y persona de contacto, conforme al modelo que se adjunta.

- Declaración responsable. **ANEXO II** del presente documento, cumplimentado, aportando declaración responsable en relación a las condiciones establecidas en dicho anexo.

- Documento de participación conjunta o de UTE: Si la proposición es suscrita por licitadores que participen conjuntamente, se incorporará un documento privado en el que se manifieste la voluntad de concurrencia conjunta, se indique el porcentaje de participación que corresponde a cada uno y se designe un representante o apoderado único con facultades para ejercer los derechos y cumplir las obligaciones derivadas del contrato hasta la extinción del mismo. El escrito habrá de estar firmado tanto por las diversas empresas concurrentes como por el citado apoderado.

Asimismo, cada uno de los licitadores que participen conjuntamente o en UTE deberá presentar su declaración responsable conforme al Anexo II.

Cuando se prevea la constitución de una unión de empresas de carácter temporal, se aportará el compromiso de constituir la en caso de resultar adjudicatarios

El resultado de la valoración efectuada por la Mesa de contratación es el siguiente:

1.- AT COMPACTADOS SL



- a) Datos del licitador conforme al Anexo I para los Lotes 1 y 2.
- a) Declaración responsable del licitador conforme al Anexo II para los Lotes 1 y 2

2.- EXCAVACIONES BERATXA SL

- a) Datos del licitador conforme al Anexo I para los Lotes 1 y 2.
- b) Declaración responsable del licitador conforme al Anexo II para los Lotes 1 y 2 sin firmar.

3.- CONSTRUCCIONES MURUGARREN SLU

- a) Datos del licitador conforme al Anexo I; se presenta un solo Anexo y no se identifica el lote.
- b) Declaración responsable del licitador conforme al Anexo II; se presenta un solo Anexo y no se identifica el lote.

4.- EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES CRUZ DEL RIO SLU

- a) Datos del licitador conforme al Anexo I para los Lotes 1 y 2.
- c) Declaración responsable del licitador conforme al Anexo II para los Lotes 1 y 2

5.- MSG EXCAVACION Y CONSTRUCCIÓN SL

- a) Datos del licitador conforme al Anexo I para los Lotes 1 y 2.
- d) Declaración responsable del licitador conforme al Anexo II para los Lotes 1 y 2

6.- EXCAVACIONES Y OBRAS PEREZ DEL RIO SL

- a) Datos del licitador conforme al Anexo I para los Lotes 1 y 2.
- e) Declaración responsable del licitador conforme al Anexo II para los Lotes 1 y 2

Realizado el análisis de la documentación, se adoptan los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Admitir a esta licitación a las empresas ATE COMPACTADOS SL, EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES CRUZ DEL RIO SLU, MSG EXCAVACIÓN Y CONSTRUCCION SL y EXCAVACIONES Y OBRAS PEREZ DEL RIO SL, por considerar completa y correcta la documentación presentada.

SEGUNDO.- Declarar incompleta la documentación presentada por EXCAVACIONES BERATXA SL por las siguientes consideraciones:

- No presentar firmadas las declaraciones responsables para cada uno de los lotes.

TERCERO.- Requerir a EXCAVACIONES BERATXA SL, de conformidad con lo establecido en la cláusula 12.1 del pliego regulador, que complete la documentación presentada.

CUARTO.- Inadmitir al licitador CONSTRUCCIONES MURUGARREN SLU por no identificar el lote al que se presenta.

Siendo las 12:35 horas, el Presidente da por finalizada la reunión, procediéndose a la unión al expediente de la proposición cuya apertura ha sido realizada. Y yo la Secretaria, consigno la presente acta, la cual leo en voz alta y someto a la firma del Presidente y vocales de la Mesa de Contratación presentes. Y doy fe.

